

## **A nuestros prisioneros**

**22 Septiembre, 2014**

**Categoría: Comunicados**

**Escrito por Estado Mayor del Bloque Martín Caballero de las FARC-EP**

### **A NUESTROS PRISIONEROS**

Desde la cotidianidad de nuestros campamentos insurgentes, enviamos a nuestros combatientes, mujeres y hombres valerosos que se encuentran en las prisiones de la oligarquía y el imperio, resistiendo con dignidad y firmeza las atrocidades del encierro, un saludo repleto de optimismo revolucionario y nuestro mensaje de solidaridad fariana.

Hace 50 años lanzamos desde Marquetalia, un grito de resistencia y revolución que hoy recorre los campos y ciudades de la patria colombiana clamando justicia social y libertad. Los farianos de hoy, asumiendo el legado y compromiso de los fundadores de nuestro ejército insurgente, hemos jurado llevar las banderas de la libertad y la paz con justicia social hasta la victoria. Es esa la respuesta a los cantos de sirena que nos invitan a renunciar a nuestros principios y deberes con el pueblo y la patria.

La desmovilización de las guerrillas y la entrega de sus armas es el sueño que aun desvela a la oligarquía y al imperio. Siempre que han llegado a una mesa de diálogos han llevado oculta la trampa y el engaño, esta vez no es la excepción; la paz para ellos es sinónimo de desmovilización y entrega cobarde. Contrastan sus planes con nuestro empeño sincero de encontrar caminos hacia la reconciliación de los colombianos, entendiendo que dicha reconciliación obliga a cambios en el modelo económico, presupuesto, tamaño y doctrina de las fuerzas militares, renuncia a la teoría de la seguridad nacional, democracia verdadera, desconcentración de la tenencia de la tierra, entre otros.

El abordaje de los puntos sobre víctimas y terminación del conflicto abren excelentes posibilidades para el debate en torno a la situación de los prisioneros políticos, que debemos aprovechar. Estamos planteando en el primer tema, la condición de víctimas de los combatientes y en especial de los prisioneros políticos y de guerra, lo cual está suficientemente documentado. El tercer punto de la agenda contempla que “El Gobierno Nacional coordinará la revisión de la situación de las personas privadas de la libertad, procesadas o condenadas, por pertenecer o colaborar con las FARC EP”. Cuando llegue la discusión sobre este punto, pasaran a primer plano los debates sobre el Delito político en Colombia, el status de beligerancia de nuestra fuerza insurgente, amnistía y otros temas obligados.

Trabajar de manera coordinada y disciplinada en torno al proceso de unidad que se viene construyendo en las cárceles colombianas en defensa de garantías y derechos de la población carcelaria, es una tarea de primer orden; cuidándonos de sectarismos y protagonismos que tanto daño nos hacen.

El semestre que transcurre contiene fechas para conmemoración de la memoria de nuestros caídos: Jacobo Arenas el 10 de agosto, 7 de septiembre Efraín Guzmán, septiembre 19 Domingo Biohó y Lucero Palmera, septiembre 22 Jorge Briceño, octubre 24 Martín Caballero y 4 de noviembre Alfonso Cano. Donde hayan

<b>24 de septiembre de 2014</b>		<b>CT-GE/ GA</b>	<b>P03-1138</b>
---------------------------------	--	------------------	-----------------

condiciones se deben realizar actos político-culturales conmemorativos y donde las condiciones no lo permitan, por lo menos una consigna y un juramento de lealtad y firmeza.

La lealtad y firmeza que Simón Trinidad y demás combatientes farianos han demostrado en las cárceles de la oligarquía y el imperio, son un ejemplo de elevada moral para toda la guerrillerada fariana.

**¡HEMOS JURADO VENCER Y VENCEREMOS!**

**ESTADO MAYOR DEL BLOQUE MARTIN CABALLERO, septiembre de 2014**